

DERECHO A LA EDUCACIÓN Y A UN TRABAJO DECENTE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ZONAS RURALES DE PARAGUAY

DATOS BÁSICOS

MODALIDAD: Financiado a través de la convocatoria 2014 de convenios de ONGDs

ONGD EJECUTORA: Plan Internacional España

CONTRAPARTE NACIONAL: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

FINANCIACIÓN AECID: 2.500.000 €

POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APOYA:

- Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2030 de la República del Paraguay (PND)
- Programa Sembrando Oportunidades.
- Plan Estratégico Institucional del MTESS
- Programa de acceso al primer empleo

OBJETIVO GENERAL / RESULTADO DE DESARROLLO:

Mejorar las condiciones socioeconómicas de adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de Paraguay donde trabaja Plan.

OBJETIVO ESPECÍFICO / RESULTADO INTERMEDIO:

Favorecer el acceso al mercado laboral vía empleo o autoempleo de 5000 adolescentes y 3000 jóvenes con especial énfasis en mujeres (60%).

RESULTADOS PREVISTOS AL FINAL DE LA INTERVENCIÓN:

Resultado 1. Mejoradas las capacidades técnicas profesionales de 5000 adolescentes y 3000 jóvenes con especial énfasis en mujeres (60%).

Resultado 2. Mejoradas las capacidades y habilidades para la vida y la educación financiera de 5000 adolescentes y 3000 jóvenes con especial énfasis en mujeres (60%).

Resultado 3. Jóvenes vinculados al Programa Público de Primer Empleo o han desarrollado emprendimientos.